

Bol 199 I

Guayaquil, Marzo 13 del 2000

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**

**LAVINO S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa LAVINO S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por la Gerente Sra. NARCISA RIVERA MANZILLA ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Cabe indicar que en presente periodo económico, por disposición del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes: la primera que corresponde desde el 1 de Enero al 30 de Abril de 1999, el cual nos refleja una Utilidad de S/336.288,- y la segunda que va del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 que tiene como resultado una Perdida de S/ 2.725.271,- es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1999 en relación al año de 1998, se puede indicar lo siguiente:  
He observado que las ventas han incrementado significativamente.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

*Cayula Villamar*  
**C.P.A. CAYULA VILLAMAR MENDIETA**  
**COMISARIO**



28 ABR. 2000